

14035

14035



21 NOV. 1946

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 M O D E L O D E U T I L I D A D
 e n
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años

a nombre de Don FRANCISCO ARMIÑANA SILVESTRE, de nacionalidad española, residente en Santo Domingo, 25, Alcoy (Alicante), por:
 "UNA HOMBRERA".

 Esta Solicitud tiene por objeto la protección de un modelo de hombrera cuya estructura difiere esencialmente de la de las hombreras conocidas hasta ahora.

5 Como es sabido, en la actualidad las hombreras están formadas por diversas capas de guata que se superponen y cosen simplemente en número diverso de modo que se logre de este modo la forma característica de la hombrera. Este sistema de fabricación tiene el inconveniente de que con el tiempo las hombreras se deforman, adoptando un aspecto deslavazado que ya no cumple la finalidad a que la hombrera original estaba destinada.

10

Existe además, momentos como los actuales en que este sistema tropieza con el grave inconveniente de la escasez de guata, lo que origina inconvenientes en su fabricación



14035

y encarece el precio final del producto.

Por esta razón el Solicitante ha dirigido sus esfuerzos a lograr un tipo de hombreras a base de guata en el que las posibilidades de deformación quedarán reducidas al mínimo; en una realización alternativa se prescinde de la guata como materia esencial para la manufactura, sin que por ello el producto terminado resulte perjudicado en cuanto a los requisitos de orden técnico que han de serle exigidos.

La hombrera del invento en el caso de estar formada por un núcleo de capas de guata superpuestas se caracteriza por llevar una cubierta de papel, yendo el todo armado mediante puntos de cosido que permiten conservar indefinidamente la curvatura de la hombrera y su rigidez. Este conjunto del núcleo y cubierta de papel va formado por todos sus lados con tela, con la segunda característica de que para cubrir la parte transversal del extremo grueso de la hombrera se emplea género de punto el cual, por su elasticidad, se adapta perfectamente a la forma deseada sin hacer ninguna arruga.

En el caso de que en la fabricación de la hombrera se prescinda de la guata, el invento se caracteriza por el empleo de un núcleo de un material desmenuzado adecuado, por ejemplo, polvo de trapos de algodón, el cual queda encerrado bajo la cubierta de papel y el forro citados anteriormente.

Como se ve, el invento, en esta última alternativa, soluciona también perfectamente el problema planteado puesto que, sin desmerecer la hombrera en cuestión de las existentes hasta ahora en el mercado, sino más bien mejorándolas, emplea como material fundamental uno que en los centro fabriles puede considerarse como desperdicio de ínfimo valor.



1940

14035

Para la completa ilustración del invento a continuación y con relación al dibujo adjunto se hará una breve referencia del mismo.

5 En dicho dibujo se representa la hombrera terminada en la mitad de la izquierda y en sección transversal en la mitad de la derecha, dejando ver perfectamente los diversos componentes de la hombrera.

10 1 es el núcleo que en este caso se representa formado por material desmenuzado, por ejemplo, polvo de trapos de algodón pero que igualmente podría estar constituido por capas de guata superpuestas, y 2 es la cubierta de papel curvada a la forma definitiva y armado el conjunto mediante puntos largos de costura. El todo va forrado en todas sus partes y, con preferencia, para el forrado se emplea tela ordinaria 3 excepto en la parte transversal del extremo grueso de la hombrera, 4, donde se utiliza género de punto que hace posible obtener un acabado liso y sin arrugas en esta parte propensa a ellas por las diferentes curvaturas que en la misma intervienen.

20 Como es natural, los detalles accesorios, color, etc. podrán modificarse en cada caso de acuerdo con lo que las circunstancias aconsejen, sin que por ello se entienda rebasado el invento que solamente ha de quedar limitado por la adjunta

25

---- N O T A ----

Los puntos que, como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en



14035

España, son los siguientes:

5 1º. Una hombrera, caracterizada por que está constituida por un núcleo de capas de guata superpuestas encerrado bajo una cubierta de papel, yendo el todo armado mediante puntos de cosido de modo que la hombrera conserve indefinidamente su curvatura y rigidez.

10 2º. Una hombrera según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que el conjunto de núcleo y cubierta de papel va forrado con tela por todos sus lados, pero para cubrir la parte transversal del extremo grueso de la hombrera se hace uso de género de punto que, por su elasticidad, se adapta perfectamente a la forma deseada sin producir ninguna arruga.

15 3º. Una hombrera, caracterizada por que el núcleo está formado por un material desmenuzado adecuado, encerrado bajo la cubierta de papel que se arma como se reivindica en el punto 1º., y se forra como se especifica en el punto 2º.

20 4º. Una hombrera según se reivindica en el punto 3º., caracterizada por que el material desmenuzado del núcleo es polvo de trapos de algodón.

5º. Una hombrera.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 21 NOV. 1946

P.
Alcorno de Elizaburu

M/L/L.

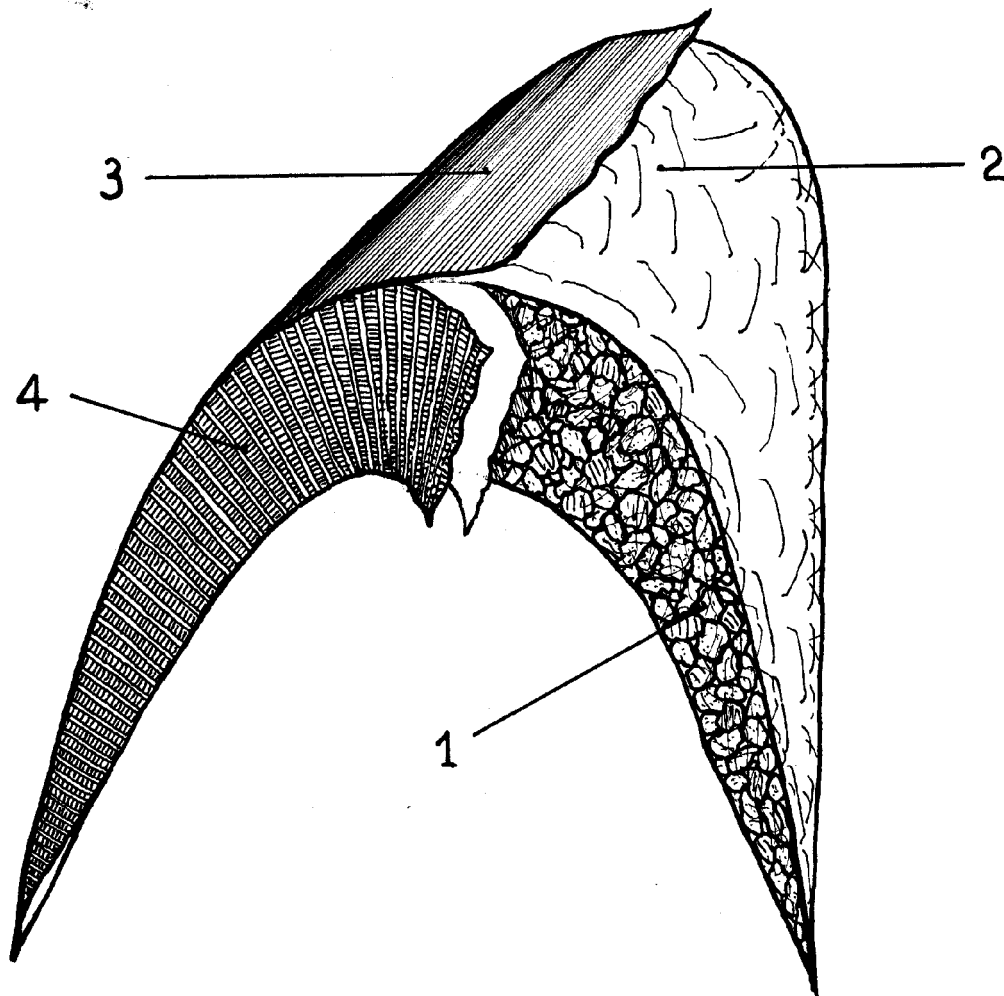
14035

ESCALA VARIABLE.-

D. FRANCISCO ARMIANA SILVESTRE.-

I/I.-

14035



F.- A.-
Alcorta de Elzabur
[Signature]